

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE CALAMOCHA
 - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Domicilio Plaza de España, 1
 2. Localidad y Código Postal. 44200 CALAMOCHA
 3. Teléfono 978 730050
 4. Telefax 978 732253
 5. Correo electrónico ayuntamiento@calamocha.es
 6. Dirección de Internet del Perfil de Contratante www.calamocha.es
 7. Fecha límite de obtención de documentación: hasta el día de finalización del plazo de presentación.
 - d) Número de expediente: 976/2012
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento de Nave Industrial
 - b) Descripción del objeto: Nave Industrial en Partida Gazapón, de 814,05 m2 de superficie construida en planta baja y 746,80 m2 de superficie útil, sobre una parcela de 3.245 m2. Consta de vestíbulo, baño, almacén, vestuarios y servicios. Tiene su frente principal al sur y dos accesos más a la derecha entrando. Sobre la parte frontal de la edificación tienen una primera planta destinada a oficinas de 187,27m2 de superficie útil y 220,55 m2 de superficie construida. NATURALEZA: Patrimonial – Propio.
 - c) Plazo: 5 años prorrogables.
 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: Concurso
 - c) Criterios de adjudicación:
Exclusivamente la creación de empleo, manifestado a través del compromiso de jornadas de trabajo anual.
 4. Importe del arrendamiento:
 - a) Importe 15.781,37 euros, más el IVA aplicable en cada momento.
 5. Requisitos específicos del contratista:
Solvencia financiera y solvencia técnica o profesional.
 6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales siguientes al de publicarse el anuncio de concurso.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Registro General
 2. Domicilio. Plaza de España, 1
 3. Localidad y Código Postal. 44200 CALAMOCHA
 7. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección. Plaza España, 1
 - b) Localidad y Código Postal. 44200 CALAMOCHA (Teruel)
 - c) Fecha y hora. Tres días después de terminado el plazo de presentación de ofertas a las 13,00 horas. Calamocha, 3 de septiembre de 2012.-El Alcalde-Presidente, Joaquín Peribáñez Peiró.

Núm. 49.895

COMARCA DE CUENCAS MINERAS

De conformidad con la Resolución de Presidencia de fecha 4 de septiembre de dos mil doce, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de suministro de SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN MUNICIPIOS DE LA COMARCA PARA AHORRO ENERGETICO, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comarca Cuencas Mineras (Teruel)
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: C/ Constitución s/n
 - 3) Localidad y código postal: Utrillas 44760
 - 4) Teléfono: 978756795

- 5) Telefax: 978758419
- 6) Correo electrónico: secretarioccm@hotmail.com
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.comarcacuencasmineras.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 1/2012
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro
 - b) Descripción: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN MUNICIPIOS DE LA COMARCA, PARA AHORRO ENERGETICO
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Varios Municipios de la Comarca de Cuencas Mineras.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 31 octubre 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31530000 0. Partes de lámparas y material de alumbrado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Ver Pliegos que han de regir esta contratación.
4. Valor estimado del contrato: 144.303,90 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 119.259,42 euros. Importe total: 144.303,90 euros.
6. Garantías exigidas.
Provisional: No se exige.
Definitiva: 5 % del precio de adjudicación, excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel
 - b) Modalidad de presentación: Presencial o por correo
 - c) Lugar de presentación: Comarca de Cuencas Mineras, C/ Constitución, s/n. 44760 UTRILLAS (Teruel).
9. Apertura de ofertas: Tercer día hábil siguiente al de la terminación de plazo de presentación de ofertas, en la sede comarcal C/ Constitución, s/n. de Utrillas (Teruel), a las 10,00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la Comarca.
Utrillas, 5 de septiembre de 2012.-El Presidente, José María Merino Abad.

Núm. 49.863

COMARCA DE CUENCAS MINERAS

BASES PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE TRES PLAZAS DE PROFESOR DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CURSO 2012-2013, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL DE LA COMARCA CUENCAS MINERAS.

Por resolución de Presidencia de fecha 31 de agosto de 2012, se aprobó la contratación de tres plazas de profesores/as de educación de personas adultas para el curso 2012/2013, de régimen laboral temporal a dos tercios de jornada, la cual se convoca mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOPTe y se regirá por las siguientes:

I.- OBJETO.-La presente convocatoria tiene por objeto proveer por el sistema de concurso oposición tres plazas de profesores/as de educación de adultos de la Comarca Cuencas Mineras, sujeta a régimen laboral, a dos tercios de jornada y duración del contrato hasta el 30 de junio de 2013.

II.- REQUISITOS.-Podrán presentarse a esta convocatoria aquellas personas que reúnan los requisitos siguientes el día de finalización del plazo para la presentación de instancias:

- Tener cumplidos 16 años de edad.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante procedimiento disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, por sentencia.
- No hallarse incurso en alguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.